

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el **proyecto para utilizar el sistema inmune para la detección de sustancias dopantes.**

Congreso de los Diputados, 18 de octubre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es comúnmente conocido que los actuales sistemas de detección de sustancias dopantes generan controversias y dudas en cuanto a su eficacia. Por ejemplo, hay informes críticos respecto al pasaporte biológico y controversia en cuanto a la obligación de localización de los deportistas (recientemente el TS ha dictado una Sentencia por la que anula la "localización permanente") y los horarios y lugares para las tomas de las muestras.

Por ello, ante estos problemas que genera el actual sistema de detección de sustancias dopantes, un equipo de científicos españoles encabezados por el oncólogo Cristóbal Belda, director de Investigación de HM Hospitales, y Eduardo López-Collazo, director científico del idiPaz (instituto de investigación del Hospital La Paz), están desarrollando un proyecto, con el apoyo del COI y del COE, para detectar las sustancias dopantes a través del sistema inmune. Este sistema, de salir adelante, revolucionaría los métodos actuales de lucha contra el dopaje puesto que sería un método más fiable, más rápido y más barato.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce el Gobierno el proyecto que están desarrollando los doctores Belda y López-Collado?
2. ¿Qué consideración le supone al Gobierno este nuevo sistema de detección de sustancias dopantes?



Rodrigo Gómez García
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos